



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. Vicenta Rodríguez de la Riva

VIUDA DE GUSANO

que falleció en esta ciudad el día 20 de Julio de 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don César, doña Carmen y doña Encarnación, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que se celebren dicho día 20 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco de esta ciudad y en las de San Miguel, San Juan y San Pedro en Villalón de Campos, serán aplazadas por el alma de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a todos sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso de la finada.

Colegio de San Antolín

PALENCIA

Las notas hechas en los últimos exámenes de enseñanza oficial verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
87 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolín:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados
49 131 187 259

Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas a cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Esgueva (de Valladolid)

En Palencia los días 12 y 26 de Julio, calle de Carnicerías, núm. 2, pral., de 10 a cinco de la tarde.

Empresa de sillas

Se necesita un cobrador; dirigirse, Avenida del General Amor, núm. 49.

Molinero

Se necesita para un molino de maiz, que sea su obligación y que tenga buenas referencias. Dirigirse a don Leonardo Martínez, en esta ciudad.

Fincas en venta

En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 hectáreas de labor y dos áreas de 46 hectáreas y 8 áreas de extensión; y en el término de Antillo de Campos 5 hectáreas cuya extensión es 3 hectáreas y 25 áreas. El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones a don José Galbis, Amnista, 1, Madrid, ó a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS

por ardientes y rebeldes que sea su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y cuando dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(SPONALIZ) ha recobrado la salud con su uso, luego años perdida. Con mucha frecuencia las formaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, gases de boca y tendencia al vómito. La digestión se normaliza, el estómago como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso el cuerpo enfermeado.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Barro, 20, MADRID. Se vende por correo billete a quien le pide.

terráneo, pero consultando la historia ó poniendo el lector la mano sobre su corazón comprenderá que solo el amor cristiano, amor que en olas de levantados ideales se remonta al cielo, es el verdadero y sublime amor que labra la felicidad de los corazones.

Mujer que predica amor libre es mujer que pregona su deshonra y que pide que todos la escupan.

FRANCO-MAN

(PAGINA AGRICOLA

La potasa en el cultivo de los cereales

La potasa es una substancia nutritiva, indispensable para todas las plantas. Por lo que se refiere a los cereales, contribuye principalmente a la formación del grano, siendo un hecho demostrado que con el empleo de sales potásicas (cloruro, sulfato ó kainita), se consigue aumentar la densidad de los granos, es decir, el peso del hectolitro ó de la fanega. Además, la potasa da mucha rigidez a los tallos de los cereales, oponiéndose así, en cierto modo al encamado, accidente éste que puede causar daños extraordinarios. En Puente-Genil (Córdoba), se comprobó prácticamente este hecho hace dos años, pues entonces se encamaron casi todos los trigos, excepto aquellos que habían recibido abono potásico.

Recientes estudios hechos en Alemania demuestran también que la potasa, sobre todo cuando se emplea en forma de kainita, dota a los cereales de cierta resistencia contra la roya.

De todo lo expuesto resulta que la potasa influye favorablemente en la cantidad y calidad de las cosechas de cereales. Decimos esto, porque no hay que juzgar de la eficacia de dicho abono por la apariencia de la vegetación y desarrollo de los tallos, pues al contrario de lo que sucede con los abonos azoados—principalmente con el nitrato de sosa—solo suele observarse la influencia de la potasa en el momento de la recolección y esto midiendo y pesando el grano.

Para secano se emplean de 60 a 80 kilogramos de cloruro ó de sulfato, por hectárea, ó bien 240 a 325 de kainita; en regadío no deben emplearse menos de 100 kilogramos de cloruro ó de sulfato, ó bien 400 de kainita. Dichos abonos deben incorporarse al suelo por medio de un gradeo algunos días antes de la siembra, en mezcla con el superfosfato y con el sulfato de amoníaco, si se emplea esta última sal.

DESDE LA ALDEA

Los sucesos de Barcelona y el señor La Cierva

En medio de la agitación que turba en los momentos actuales la augusta autoridad del Congreso de los diputados y en medio del desbordamiento de emociones los sucesos que guardaban muchos, ó más bien casi todos los señores de las oposiciones que hasta ahora han intervenido en el debate sobre la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, se ha destacado grande, sublime, tranquila y bien cimentada la figura del exministro de la Gobernación señor La Cierva.

El ha sido la roca contra la que se estrellaron las olas de las acusaciones infundadas y el erguido ante tan furiosa tempestad, ha triunfado y quedado sobre todos, que una roca fuerte no es fácilmente cubierta por el embravecido mar. Este señor por el que sentimos simpatía—dentro de nuestra más absoluta neutralidad política—desde el momento en que comenzó su magna obra de regenerar las costumbres públicas, ya desgraciadamente de muy relajadas, este hombre decimos, ha venido siendo el blanco de las iras de ese mismo populacho a quien el quiso encaminar por el camino del bien, de la honradez y de la virtud...

Durante la etapa en que estubo al frente del departamento de Gobernación con la situación conservadora, no proferió una frase que pudiera molestar a sus adversarios y estos claro está traduciéndolo aquel silencio por timidez y fundándose en que «el que calla, otorga», se envalentonaron, redoblaron sus insultos, aumentaron sus repugnantes sátiras y hasta traspasaron los límites de los más elementalísimos principios de cortesía, sin que su víctima abandonara un momento la actitud gallarda y llevara noramala ante los Tribunales a sus injuriosos.

En periódicos y revistas se han publicado caricaturas sangrientas contra él y en sarsuelas y comedias nos lo han

presentado como un pequeño Nerón que todo lo anudaba al cumplimiento de su excelsa voluntad...

Momento hubo en que sus adictos de temperamentos más exaltados que él, llegaron a creer que valdría esgrimiendo las disciplinas para hacer callar a tanto incoherente mercader como poblaban las gradas de Gobernación arrojándoles de allí con saludable energía, é imponiendo silencio al desafinado coro de salvajes; pero siempre esta opinión fué chasqueada y el ofendido respondió a la ofensa del ofensor con un inofensivo, elocuente y nobilísimo silencio que ellos no sabían traducir cual es debido, concediendo más valor sónico a una voz descompuesta que a una palabra de leal amigo.

El mismo día en que por las calles y a grandes gritos se le tildaba de reaccionario y enemigo del obrero, él solo en su despacho sin ningún ruido, ni la más pequeña manifestación exterior, recibía un mensaje de la Junta de Reformas Sociales, en el cual todos los obreros que de ella formaban parte, le expresaban su gratitud profunda y bien fundamentada por cuanto hizo en pro del indefenso proletario.

El mismo día en que se le llamaba retrógrado, él premiaba a un inventor español, el señor Balsera, un bisnieto de El mismo día en que decía era un gran favoritista, él decretaba la inamovilidad de los empleados dependientes de Gobernación transformando en cuerpo facultativo lo que hasta entonces había sido una plantilla.

Analizar su labor legislativa, sería ocupar muchas columnas de El Día y cansar al lector antes de terminar el análisis, por otra parte renunciamos a ello por no ser este el fin que perseguimos; nuestra idea es hablar solo de lo que dijo refiriéndose a la semana roja de Barcelona.

Aquella ferocidad que desplegó para castigar a los incendiarios de iglesias, ladrones de conventos, violadores de tumbas, ofensores del pudor de indefensas monjas, asesinos de la fuerza pública, profanadores de sagrados y enemigos en fin de todo lo existente, fué una ferocidad perfectamente inofensiva pues el Gobierno de entonces solamente se limitó a sofocar la revolución con relativa suavidad, fundándose en el laudable fin de querer evitar se mancharan de sangre las hermosas calles de la desgraciada ciudad condal.

Se habló de fusilamientos, expatriaciones, cambios de domicilio, destierros, juicios sumarios, y hasta de torturas; el número de las víctimas era grandísimo; otra vez volvía a alzarse ante la opinión el funesto Castiello de Montjuich con sus fosos ensangrentados y sus subterráneos llenos de inocentes desvalidos, se formó una atmósfera de odios y rencores en rededor del ministro de Gobernación y ahora resulta que todo ello quedó reducido a tomar las siguientes medidas gubernativas, que copiamos textualmente de lo dicho por el señor La Cierva en sesión el día 8.

Supongo que los señores diputados todos habrán oído decir, habrán leído muchas veces, que con esos destierros, con esas expulsiones, se diezmaba la clase obrera en Barcelona, y, por lo menos, recordaría que, aquí, el señor Iglesias (don Emiliano), hablaba de centenares y centenares de personas expulsadas de Barcelona. Este era uno de los rasgos de crueldad que hallaban en nuestra actitud y en nuestra conducta.

Pues oigan los señores diputados los destierros, los cambios de domicilio y las expulsiones de extranjeros decretados: «Extranjeros expulsados del reino, 40. De ellos, 25 franceses; cinco italianos, dos portugueses y ocho sudamericanos». Eso es lo que hizo aquel Gobierno respecto de los extranjeros.

Pero conviene decir ahora cómo estaban calificados en los registros de policía y según los informes de las autoridades esos extranjeros que se expulsó y que no estaban inscriptos en los consulados respectivos, porque si lo estuviesen no habríamos podido expulsarlos con la misma facilidad y sin reclamación alguna.

Pues de esos 40 eran clérigos conocidos 15; apaches ó chulos de prostitutas, nueve; anarquistas, uno; vagabundos indocumentados, sin domicilio ni inscripción en ninguna parte, 15. Estos fueron los que sufrieron los rigores de aquel Gobierno cruel.

Desterrados de Barcelona fueron en una lista porque son dos; pero para la debida clasificación hay que distinguirlos, fueron 67, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

«Ladrones, 25; bolsilleros, dos; carteristas, nueve; tirador de relojes, uno; rateros, dos; timadores, tres; descuidados, siete; tomadores, dos; santero, uno; pederastas, dos; vagabundos, trece.» (Rumores.)

Supongo que la expulsión de estos, así clasificados, no habrá alarmado mu-

cho las conciencias honradas, ya de España, ya del extranjero. (Rumores de aprobación.)

Por último, en la lista de los que fueron obligados ó cambiar de domicilios aparecen 68; en efecto, casi todos ellos, eran conocidos anarquistas. Por eso se les separa de aquella otra lista a la cual me he referido anteriormente.

Todo ello significa que lo de diezmar a la clase obrera a lo de centenares y centenares de expulsados de Barcelona queda reducido a 176; sumados todos, 176 personas. Claro es que cuando se habla de que había millares y millares de individuos alejados de Barcelona en la frontera francesa ó internados en la vecina República, parece que, en efecto, las medidas gubernativas han alcanzado a todo ese contingente; pero no es así (ya lo he dicho antes); ellos huyeron temiendo la responsabilidad de los actos que habían realizado, y recientemente todos habéis leído en la prensa que se ha preguntado al digao señor presidente del Consejo de ministros, por alguna comisión, si todas esas personas, que son muchas todavía, que están expulsadas, expatriadas, podrían volver sin que fueran objeto de persecución.

Pues esa misma situación tenían en nuestro tiempo, exactamente la misma; pero el Gobierno no había adoptado medidas gubernativas directas contra ellos.

Y, ¿qué seguir, lector? Un hombre honrado como éste, a quien se le llega a amenazar de muerte, es digno de que su nombre pase a la historia, y como muy bien dijo él, que si se llegase al atentado personal, sería el mayor timbre de gloria que podría llegar a su descendencia, no sólo y a él sino a su patria.

El sólo deseo de morir por la patria, hace inmortal a quien la sienta y ante cuya presencia todos debemos descubrirnos respetuosamente.

Siga el señor La Cierva el camino emprendido, quite caretas, confunda a la masonería, que para la feliz coronación de esa empresa, cuenta con el apoyo de la España senata.

Nosotros también le apoyaremos, que obra tan simpática y de tan acendrado patriotismo, no podía menos de encontrar eco en este rincón de Castilla.

E. LOYORRI Y PEREDA

LAS CORTES

Madrid 18, 9 n.

Congreso

A la hora señalada, da principio la sesión.

Por el ministro de la Gobernación se da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Salaberry continúa su discurso del sábado.

Refiriéndose a las escuelas laicas, dice que, a pesar de la defensa que se hace de éstas, no prosperan.

La causa de que no prosperen es la de que carecen de ambiente propio para vivir.

Califica al Gobierno del señor Canalejas de «fior de un día».

El señor Felgué hace una calorosa defensa de las órdenes religiosas.

Concedida la palabra a don Melquiades Alvarez, comienza su discurso analizando los sucesos que se desarrollaron en Barcelona.

Dice que cree con imparcialidad fueron los conservadores quienes, con su política, produjeron aquellos sangrientos sucesos.

Manifiesta que los partidos liberal y conservador no tienen arraigo ni popularidad en Barcelona, y el lo tienen los regionalista y radical.

Pasa a ocuparse de la guerra de Melilla.

Afirma que la política del señor Maura encendió las exaltadas pasiones populares, haciendo estallar los sucesos de Julio con la guerra de Melilla.

Dice que esa guerra fué impopular, y así fué asocida.

Se fué a la guerra en contra de la opinión nacional, que clamaba porque la cuestión se arreglase sin que los cañones llegaran a funcionar.

Hace una defensa calorosa del ejército.

Se ocupa de los comienzos de la campaña de Melilla, y censura al general Marina al que califica de improvisador.

Dice que es una patraña lo manifestado por el señor La Cierva, de que los sucesos de Barcelona fueron obra de un complot dispuesto por los elementos anarquistas y lerrouxistas.

Pasa a tratar de la crisis de Octubre. Cree que fué anticonstitucional porque prevaleció el capricho ante el interés de un partido.

La Monarquía—continúa—merece respeto cuando se inspira en el público interés.

La crisis del Gabinete Maura tuvo motivos inconfesables.

(El conde de Romanones ataja al orador con un fuerte campanillazo.)

El orador dice: Creo sirve mejor a los intereses de la Monarquía quien busca su fuerza en la plaza pública, que no quien trate de encontrarla en las antecámaras de Palacio.

Respecto de la implacable hostilidad decretada por el señor Maura, manifiesta era un extravío incomprendible dentro del régimen constitucional. (Rumores.)

Afirma que don Antonio Maura tiene que seguir uno de estos dos caminos: ó retirarse de la vida pública ó pasar por humillarse ante Moret.

Aquella hostilidad dice—fue la muerte del señor Moret.

Dirigiéndose a éste dice: S. S. debió salir de Palacio con la amargura que produce la ingratitud.

¡Qué fácilmente—exclama—olvidan los reyes los favores de sus súbditos!

Muchas veces impidió el señor Moret su honor y su prestigio á las conveniencias del Trono y en pago de ello le despidieron sin cortesías. (Rumores y protestas.)

El rey—sigue diciendo don Melquides—intervino en la política y llamó al señor Canalejas para servir egoísmos personales.

(Sensación grandísima. El presidente de la Cámara da fuertes campanillazos.)

El señor Alvarez dice.—El rey quitó la jefatura al señor Moret. Los reyes deben estar libres de toda pasión y tener presente que cuando desobedecen las voces de los pueblos que les ungió rey de los reyes!

(Grandes rumores y protestas.)

El orador anuncia, que mañana tratará de la cuestión religiosa.

Se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media da comienzo la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

Se formulan varios ruegos.

El señor Avilés pregunta qué actitud guardará el Gobierno en lo referente á obras y monumentos artísticos de España.

El señor Burell expone el criterio conocido del Gobierno sobre estos asuntos.

Aprobados varios créditos referentes á la plaza de Melilla y emisión de obligaciones del Tesoro, se levanta la sesión.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reane suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Informe de la comisión de policía urbana y obras en el proyecto modificado de las del colector del Marqués de Albaída al Batán de San Sebastián.
3.º Partes del cabo de policía, denunciando el estado de varias casas.
4.º Instancias sol citando permiso para obras particulares.
5.º Idem en súplica de que se declare admisible un contador de agua para abastecimiento privado de ést.
6.º Id sobre concesión de derechos del carbón destinado á industrias.
7.º Idem suplicando se señale sitio para establecer un espectáculo público.
8.º Extractos del mes de Junio último.
9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

BIBLIOGRAFIA

San Froilán de Lugo.—El excelentísimo señor doctor don Antolín López Peláez, obispo de Jaca, ha publicado un nuevo libro con que indudablemente se enriquecerán las bibliotecas de los lectores cultos y cristianos.

Apenas va transcurre medio año, cuando ya son dos las notables obras que en 1910 brotaron de la feunda pluma del sabio prelado, quien cumplidos los sagrados deberes de su ministerio con un celo digno del mayor encomio, dedica sus pocas horas de descanso al cultivo de la literatura; pero no á esa que sólo deleita, generalmente de una manera pasajera, sino á la que instruye, dignifica y siempre deja gratísimos recuerdos que nunca se olvidan.

De San Froilán, obispo, se habían escrito algunas necrologías, todas deficientes ó incompletas.

El esclarecido autor de «La Exposición continúa del Santísimo», de «Las aras de la Catedral de Lugo», de la «Historia del culto eucarístico en Lugo», de la «Historia de la enseñanza en Lugo», de «Los benedictinos de Montforte», de «El señorío temporal de los obispos de Lugo» y de otras hermosas obras relacionadas con aquella provincia gallega, muchas de las cuales fueron premiadas en refidísimos certámenes; demostrando una vez más el gran cariño que profesa á la ciudad del Sacramento, donde el actual obispo de Jaca pasó los años de su laboriosa juventud, acaba de coleccionar en un tomo de 226 páginas, lo que hizo San Froilán por la humanidad; anunciándonos el doctor don Antolín López Peláez, que en otro tomo, dirá lo que la humanidad hizo por él, cómo manifestó su gratitud, de qué manera ensalzó su memoria, cuán fervoroso ha sido su culto y con qué esplendidez se celebraba su fiesta.

Para lograr el fin apetecido, considero ocioso afirmar, que el venerable prelado de Jaca se impuso una tarea que únicamente saben soportar los hombres de su temple, de su inteligencia privilegiada y de su constancia incomparable; ya que para ello, es necesario recorrer los mejores archivos, visitar nutridas bibliotecas, conocer los nombres de numerosos panegiristas y ordenar con acierto cuantos documentos sean útiles al objeto que se persigue; esto es, á la confección de una obra maestra, fruto de concienzudas investigaciones.

El primer tomo del libro de referencia, consta de un proemio, de cuatro capítulos y de dos apéndices, en el que se relata detalladamente la vida de San Froilán, desde su nacimiento hasta el venturoso día en que alcanzó la gloria eterna.

R. QUINTERO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Barruelo, 17.—Con gran animación, se han celebrado las fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen, especial protectora de los mineros y á quien tienen gran devoción desde que hace bastantes años, una explosión de gas griet produjo en tal día una catástrofe, llevando de pánico aquellos honrados mineros. Desde aquel momento día de luto, nadie se atreve á penetrar en la mina y corren presurosos al Santuario de Nuestra Señora del Carmen, donde postrados de hinojos, piden á su benditísima Madre, les libre de los grandes peligros que corren en las entrañas de la tierra.

La fiesta que todos los años se celebra en dicho Santuario es hermosísima, por todos los conceptos; casi todos los vecinos de los pueblos comarcanos, acuden con su párroco á orar con gran fervor á los pies de su Virgencita; y más de cuatro al oír el panegírico de un buen orador recordándoles los muchos favores de la Madre del Carmelo lloran de gozo por haber sido ellos los favorecidos.

Este año tocó la oración sagrada á cargo del joven presbítero (muy conocido en esa capital) don Ramón Revilla Vielva, quien en frases vehementes y llenas de unción sagrada, nos puso una vez más de relieve las grandes virtudes de María y lo eficaces que son sus favores.

Las fiestas profanas también resultaron brillantísimas por todos los conceptos.

El día 15 se celebró una velada en los salones de la Dirección poniéndose en escena las zarzuelas «Los niños en Carnaval» «Despecho» y «La Alegría», por los buenos é inteligentes aficionados señores Arenas (G. y F.), Lorenzo, Fernández, Noyamuel (J.), Torres, Magide (A) y González, y los señores Pastor, Hilario, Lavilla, Benito, Ibanes, Asenjo y Gil; todos rayaron á gran altura, sobresaliendo la primera tiple señorita Arenas (G.) y los actores cómicos Pastor é Hilario, á todos mi enhorabuena.

De la parte musical estuvieron encargados los señores Grandry y Gil.

El día 16, se celebró, además del baile popular en la pradera y los de las sociedades de recreo «La Paz» y «La Alegría», uno brillantísimo en el salón de recepciones, donde pudimos apreciar la belleza de las muchas forasteras, mezcladas con la nunca vulgar hermosura de las barruelanas.

Se bailó mucho y fuimos galantemente obsequiados con refrescos por los señores de Alexis y Grandry.

En fin, que fué una fiesta gratísima.

En el teatro «Liceo», actuaron con gran éxito los exóticos musicales «Les Bourdon», hubo cinematógrafo, juego de «tenis» y boños y demás diversiones, que hicieron las delicias de infinidad de forasteros.

CORREO DE MADRID

El crédito agrario

Ha comenzado á informarse en la Alta Cámara el proyecto de ley del crédito agrario.

Aumento en la recaudación

La recaudación de Hacienda del mes actual ofrece un gran aumento.

Las leyes votadas

El próximo jueves vendrá á Madrid su majestad el rey, para sancionar con su firma las leyes votadas.

El Mensaje

El Gobierno ha notificado á los diputados de la mayoría que no se au enten de Madrid, con objeto de que la votación del Mensaje sea nutrida.

El estado de las huelgas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hay tranquilidad.

Han parado los trabajos todas las minas de Bilbao, lo mismo las de los alrededores que las distantes.

Las sesiones de Cortes

El señor Canalejas secundado por los señores conde de Romanones y Burell, gestionan cerca de las minorías parlamentarias, que desistan de ha er uso de la palabra, no tratándose de casos excep-

cionales, á fin de que si fuere posible se suspendan las sesiones de Cortes antes del sábado ó siquiera en dicho día; pero dejando aprobados los asuntos más urgentes, entre ellos los créditos ya dictaminados.

De San Sebastián

Hoy llegó el señor García Prieto.

En la estación le esperaban las autoridades.

Desde la estación se dirigió en automóvil á un hotel.

Par la noche subirá á Mi-amar por invitación del rey á comer.

Después despachará el monarca los asuntos de su cartera.

Mañana recibirá á las autoridades.

A Bilbao

Se dice que ha recibido orden de marchar á Bilbao, el regimiento de Artillería donde la huelga sigue hasta ahora pacífica.

Los debates parlamentarios

El conde de Romanones ha reunido en su despacho á los jefes de las minorías para llegar á un acuerdo respecto á la clausura de Cortes.

Aunque no recae ninguna decisión concreta, el señor Maura ofreció hablar cuando lo haga el señor Moret, para evitar rectificaciones.

Hasta ahora sólo tenían pedida la palabra los señores Felip é Ibarra, en la discusión del Mensaje.

Después de algunas preguntas, continuó esta tarde el señor Salaberry, su interrumpido discurso.

En el Retiro

Como día festivo, ayer hubo regatas y torneos acuáticos en el estanque grande del Retiro, saltándose desde las muchas lanchas que por allí navegaban, tres hermosos globos grotescos, que cruzaron por encima de la Plaza de toros, durante la corrida, siendo varios los espectadores que creían eran montgolfieres de verdad toda vez que no les faltaba ningún requisito, llevando incluso su barquilla con un monigote.

Aunque se han presentado bastantes señoritas para optar á los premios de las regatas, se invita á muchas más.

QUINTERO

CRONICA JUDICIAL

Por consecuencia de una disputa habida en una cantina al amanecer del día 3 de Enero de 1910, en el pueblo de Nester, al salir de ella Fernando Gutiérrez Mediavilla, dió varios palos á Quirico García Ruiz, produciéndole heridas que tardaron en curar 19 días.

El fiscal señor Tovar, en el juicio oral que con motivo de ese hecho se ha celebrado hoy, ha pedido se imponga al Fernando como autor de un delito de lesiones menos graves, con dos circunstancias agravadas, la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 35 pesetas.

Y el defensor señor Pérez de Santiago actuó en elocuentes informes que el hecho había tenido lugar en ríña tumultuaria y que en todo caso su protegido estaba exento de responsabilidad criminal, abogando por la absolución del Fernando.

Se ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Frechilla, ee ha seguido por disparo y lesiones, contra Inocencio Oñusa y otros dos, absolviendo libremente á los acusados, que fueron defendidos por los letrados señores Gusanoy Buil.

Sea enhorabuena.



Sonrisas de gratitud

Diariamente recibimos cartas de enfermas cuya existencia era socorrida por la anemia, que iban recuperando poco á poco y que por fin han recuperado la salud gracias á las Píldoras Pink. Estas cartas nos las representan ahora sonrisas de gratitud. Escriben estas pobres enfermas de ayer, que notan su acrecentamiento de vida, que las Píldoras Pink les han dado una salud perfecta y buen semblante. Nunca es tarde para curarse: no que desesperar á menos de que estas píldoras sean seguras de la ineficacia de las Píldoras Pink en casos semejantes. Vuestro. Notad bien que las Píldoras Pink han curado infinito número de enfermas que se consideraban incurables.

Es una curación notable y digna de que ella se fije la atención el caso de D. Sr. Balaguer Garona, calle del General Ricard No 12, estanco, en Barbatro (Huesca). «Tengo 36 años—escribe esta señora—casé á los 22 años, he tenido cinco partos fáciles y cuatro malos partos. De resultado hallaba sumamente decaída. En vano tomé fortificantes y reconstituyentes: no podía breponerme á mi dolencia y llegué á tal estado de debilidad que no podía dar un paso, el sosten de otra persona. Ni tampoco podía soportar otros alimentos que el caldo de leche: ya no pesaba más que 40 kilogramos. Me daban vómitos tan frecuentes que en un día me quedaba un frasco de sales. Me atormentaban dolores de cabeza, siempre me zumbaban los oídos. En esta situación me hallaba cuando me puse á tomar las Píldoras Pink. Apenas he tomado una caja cuando ya experimenté gran mejora al cabo de dos meses, ya no tenía dolores y me sentía más fuerte. Seguí tratamiento un poco más y por último me curado de una manera definitiva. No solamente he recuperado fuerzas sino que he engrasado hasta el punto de que peso hoy 72 kilogramos. Sus Píldoras Pink me han curado de manera verdaderamente maravillosa.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias. Precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. San Elias, Santa Librada, Santa María y Santa Severa mártir.

Cultos. En Santa Marina predica el Sr. D. Práxedes Pastor.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido matadas hoy las siguientes reses: Vacas, 8; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 54; lechazos, 2; ovejas, 0; cerdos que

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDIALES

MERCADOS NACIONALES
ALAR DEL REY
Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 28.
Yeros a 36.
Lentejas a 60.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 120.
Medianos a 80.
Alubias a 60 y 120.
Harina de 1.º a 19 rs. arroba
2.º a 18
3.º a 17
Aceite a 52 y 54 rs. arroba.
Tendencia floja.

Compras animadas. Tendencia, sostenida. Los campos en recolección.
BALANAS
Precios que rigen:
Trigo de 42 a 43 rs. fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 20.
Avena a 15.
Alubias a 74 y 90.
Garbanzos a 90 y 140.
Patatas a 8 rs. arroba.
Vino a 17 y 20 rs. cántaro.
Queso a 56 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.º a 17 rs. arroba
2.º a 16
3.º a 14
Compras animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo bueno. Los campos buenos.
CARRION DE LOS CONDES
Precios que rigen:
Trigo a 42 rs. las 92 libras.
Centeno a 30 fanega.
Cebada a 25.
Avena a 17.
Yeros a 31.
Titos a 38.
Alubias pequeñas a 61.
Idem grandes a 102.
Garbanzos a 100, 120 y 140.
Patatas nuevas a 9 reales arroba.
Vino a 24 rs. cántaro.

Queso a 0'60 ps. libra.
Huevos a 4'50 rs. docena.
Harina de 1.º a 18 rs. arroba.
2.º a 17
Salvado a 12 rs. fanega
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos
DUENAS
Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 29.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 260.
Regulares a 180.
Medianos a 120.
Alubias a 105.
Salvado de 2.º a 12 rs. fanega.
2.º a 10
3.º a 8
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 68.
Tendencia floja.
Los campos en recolección.
SALDANA
Precios que rigen:
Trigo a 40 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 26.
Avena a 20.
Titos a 36.
Alubias a 60.
Garbanzos a 110.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 18 rs. cántaro.
Queso a 40 arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Compras animadas. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos superiores.

TAMARA
Precios corrientes:
Trigo a 42'50 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Yeros a 30.
Avena a 15.
Garbanzos superiores a 120
Harina de 1.º a 17 rs. arroba.
2.º a 16
3.º a 15
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 17 rs. cántaro.
Tendencia floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
VALLEADOLID
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 44 rs. ana.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales no hubo entradas.
MEDINA DEL CAMPO
Entraron 60 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
RIOSECO
No hubo entradas.
VALORIA LA BUENA
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 23.
Algarrobas a 28.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 130.
Medianos a 110.

Harina de 1.º a 17 rs. arroba
2.º a 16
3.º a 15
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 60.
Tendencia a la baja.
La cosecha promete ser buena.
LA BANEZA
Precios corrientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Algarrobas a 82.
Garbanzos superiores a 110.
Regulares a 90.
Medianos a 68.
Alubias blancas a 60.
Muelas a 80.
Harina de 1.º a 16 rs. arroba.
2.º a 14
3.º a 12
Tendencia floja.
Tiempo de calor.
Los campos, buenos.
MERCADO DE PALENCIA
19 de Julio
Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura.
Precios que han regido:
Trigo de 43 a 43'50 rs. las 92 libras
Centeno a 31 las 90
Cebada a 22 y 22'50 las 70
Avena a 15 fanega.
Yeros a 32.
El mercado de hoy se vio muy animado, á consecuencia de hallarse labradores en las fincas de recolección.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Timoteo Herrero García, casado, de 63 años, Hospital; Juliana Martín Rodríguez, de 18 meses, Corral de Barriomadrinas, 5.

Cárcel

Día 18 de Julio. Sin movimiento. Existencia.—47 varones y 6 hembras. Total.—53

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Graciliano García García y otro, por estafas.

NOTICIAS

También nos encontramos esta mañana reunida a la comisión municipal de gobierno, ultimando detalles acerca del programa de festejos para la feria de San Antolín.

Sobre la marcha de dichos trabajos interrogamos en la Casa Consistorial al señor Alonso Bazón, y aún cuando en concreto nada se puede añadir, sacamos la impresión como declamamos ayer, que los concejales trabajan con verdadero entusiasmo para vencer dificultades.

Ayer hablébamos de un proyecto de iluminación eléctrica y nos referíamos al sistema túnel, formado con los aparatos que posee el Ayuntamiento de Burgos, que según hemos oído fueron ofrecidos al concejal señor Arangüena, durante su última estancia en aquella capital, para que nuestro Ayuntamiento dispusiera de ellos, sin más gastos que los de transporte.

Pudieramos adelantar hoy alguna noticia, pero esperamos a acuerdos definitivos, para publicar el programa de las fiestas que en esta ciudad han de celebrarse en Septiembre.

El asunto que está siendo objeto de detenido examen es el referente a la corrida de toros, pues se trata sea una corrida de primera, tanto por los espaldas que han de actuar, uno de los cuales hemos citado ya, como por el ganado que se lidiará.

Mientras la comisión siga trabajando en el asunto de las ferias, nosotros imparcialmente no hemos de regatearle aplausos y elogios.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y al más agradable de los dentífricos: Licer del Polo.

La guardia civil del puesto de Baruelo de Santullán, denuncia al vecino José Revilla y Santos, por infracción de la ley rural.

El juez de instrucción de Briviesca, cita y emplaza a Macario Gijón Sánchez, de Valoria del Alcor, procesado por viajar sin billete.

Al vecino de Guardo, Aquilino Vega, le fué robada de su casa, en la noche del día 16, una caballería menor.

Por los guardias municipales, ha sido denunciada una mujer de la vida airada, que les amenazó de muerte.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barzonuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Ha sido destinado á prácticas el nuevo ingeniero de caminos, canales y puertos don Angel Llamas, aventajado joven salido recientemente de la escuela del ramo, en donde terminó sus estudios con gran aprovechamiento.

Le enviamos nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva á su señor tío, nuestro estimado amigo don Homobono Llamas, y demás apreciable familia.

La sección provincial de Pósitos, remite al señor gobernador una relación de los deudores al Pósito de Castrillo de Villavega, declarándoles incurso en el apremio reglamentario.

En breve saldrá para Bruselas con objeto de asistir al Congreso de Ciencias Administrativas, nuestro querido amigo don César Gusano, quien representará en dicho acto á la Sociedad Económica de Amigos del País y Colegio de abogados.

Con el mismo objeto, saldrá para dicha capital extranjera, nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Eduardo Junco.

Idelmón é hijo fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos

Le ha sido reconocido al clero castreño el derecho á la gratificación de efectividad al contar diez años en sus empleos.

El día 8 del próximo mes y con una rebaja de 45 por 100 se celebrará en Villavieco la cuarta subasta para la enagenación de una panera del Pósito.

Por el Ayuntamiento de Rivas de Campos, se envía al gobernador el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del año actual.

El coronel del regimiento de Guipúzcoa, núm. 53, interesa la inmediata incorporación del soldado Vicente Fernández Rojo, que se halla en esta capital, en uso de licencia.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Oléans (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Ha fallecido en Paredes de Nava, después de recibir los Santos Sacramentos, el acreditado industrial don Hernán de Prado López, antiguo suscriptor de este periódico y estimado amigo nuestro. Enviamos nuestro sincero pésame á la atribulada viuda, hijos y demás familia del finado.

Conforme anunciamos, hoy celebraron junta general en el ropero del Hospital de San Bernabé y San Antolín, las Conferencias de San Vicente de Paul.

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de Villalón, el conocido abogado don Francisco Serra Ovejero, que desempeñaba igual cargo en el de Cervera de Pisuegra.

Burlada

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

En la tarde de hoy ha salido para San Sebastián, Biarritz y otros puntos, el delegado regio y presidente del Consejo de Industria y Comercio de esta capital, nuestro distinguido amigo don Victor Calvo Barrica, en compañía de su señora é hijo.

Aseguran varios periódicos que el embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, dimitirá su cargo por no estar conforme con la política antireligiosa del Gobierno.

Se ha publicado una real orden de carácter general, obligando á las compañías de seguros á facilitar á los contratantes asegurados, y en su día á los beneficiarios, datos referentes á las proposiciones de seguros que hubiesen suscripto.

En la tarde de hoy, paseando por la Avenida de Rivera, tuvo la desgracia de caerse un señor llamado don Antimo Gutiérrez Cubero, produciéndose con una piedra una herida en la cabeza.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

El debate en el Congreso

Parece ser que hoy ó mañana terminará en la Cámara popular la discusión del Mensaje de la Corona.

Intervendrán en el debate don Melquiades Alvarez, quien terminará su discurso comenzado ayer, y los señores Moret, Maura y Canalejas, resumiendo éste cuanto digan los oradores.

Es, pues, muy fácil y casi seguro, que de hoy á mañana se vote el Mensaje.

A pesar de ello, las sesiones continuarán todo lo que resta de semana para discutir varios proyectos.

Conferencia telefónica

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Estado señor García Prieto, que se encuentra en San Sebastián, comunicándole impresiones de actualidad, entre ellas las que se refieren á los debates parlamentarios, confiando el señor Canalejas en que las Cortes se cierren pronto.

El señor García Prieto preguntó al jefe del Gobierno si acompañaba al rey á Santander.

El presidente del Consejo le contestó que haga lo que quiera consultando al monarca.

Tranquilidad

Afortunadamente las noticias que se recibe de Barcelona, Bilbao y Gijón acusan tranquilidad completa.

En Bilbao y en Gijón, los huelguistas siguen en actitud pacífica.

Se trabaja en las fábricas de la capital de Vizcaya, á excepción de las minas.

No se ejercen coacciones y las

autoridades velan con gran celo para que no se ataque la libertad del trabajo.

A toda hora se telefona al Gobierno, dándole cuenta del curso de la huelga.

Se activan las gestiones para solucionar el conflicto y aún cuando existan dificultades, créese que se solucionará.

Como se vé, las noticias recibidas hoy, no dejan de ser optimistas.

El gobernador de Canarias

El señor Canalejas nos ha manifestado que el regreso del señor Comenge, actual gobernador civil de Canarias, obedezca á que le sienta mal aquel clima, y no á otras causas, que niega existieran.

Negativa

El jefe del Gobierno nos ha negado que don Fernando Weyler vaya á relevar al actual gobernador de Barcelona señor Muñoz.

Añadió que éste cuenta con la confianza de todos los partidos serios.

Dijo que solo abandonarí el cargo en los casos de que viniera á jurar la senaduría ó por encontrarse enfermo.

El señor Canalejas dedicó al hablar de esto, grandes elogios á la primera autoridad civil de la capital de Cataluña.

Las negociaciones con el Vaticano

A consecuencia de la enfermedad que padece nuestro embajador en el Vaticano, señor Ojeda, siguen suspendidas las negociaciones que el Gobierno tiene entabladas con la Santa Sede.

Una reunión

En el ministerio de Fomento se ha reunido hoy la junta del Instituto Nacional de Previsión.

Presidió el señor Dato, asistiendo, entre otras personas, el ministro señor Calbetón.

Destinos militares

La propuesta de destinos en el mes actual, en el cuerpo de ingenieros, corresponde, un coronel, 4 tenientes coroneles, 4 comandantes, 5 capitanes y 31 primeros tenientes.

Proyectos de Gobernación

Hoy serán dictaminados los proyectos leídos por el ministro de la Gobernación referentes á la reforma de la ley de accidentes del trabajo y otros.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 18 Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado (84 30), Idem fin de mes (00 00), Idem id. del próximo (00 00), 5 por 100 amortizable (101 80), Exterior estampillado (00 00), Acciones del Banco de España (457 50), Acciones de Tabacos (368 00), Paris, vista (7 45), Londres, vista (27 08).

CALEFACCIONES—SANEAMIENTOS

Instalaciones de calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua. Instalaciones completas de servicio de agua.

Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc. Accesorios.

Cocinas. Termosifones. Aparatos modernos de calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.

Amianto. Goma. Linoleum. Anulejos. Se facilitan proyectos y presupuestos gratis á quien lo solicite.

Exposición permanente, Mayor principal, 69.

Oficina: Castilla, 2, entresuelo.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones. Informará Manuel Polo, Mayor, 91.

Coche de alquiler

Para paseos y excursiones y servicios al ferrocarril á domicilio; también se arrienda para fuera de la capital; Ramón Ruiz, Pedro Espina, 5.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Capital social (5.000.000), Reservas (1.000.000), Inversiones y fondos disponibles (3.590.651,76), Sinistros satisfechos (13.044.164,21).

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción á vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneda, Santander. NOTA Desde el día 1.º de Junio se han puesto en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos á 25 pesetas.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILAFRANCA ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA Frente á la Estación



Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa, con leche fresca; informarán en la calle Mayor principal, núm. 26.

Se venden

Dos cabras, recién paridas, con sus crias. Informará Bernardo Manuel, en Mazariegos.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Esteban, Mayor pral., 190.

Imp. Lib. y Ens. de Abundis E. Marqués Mayor pral., 190

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA, SÓLIDA
RINONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTÓMAGO

LO QUE VISTE A LA HUMANIDAD ES COMO COSIDA CON SINGERA



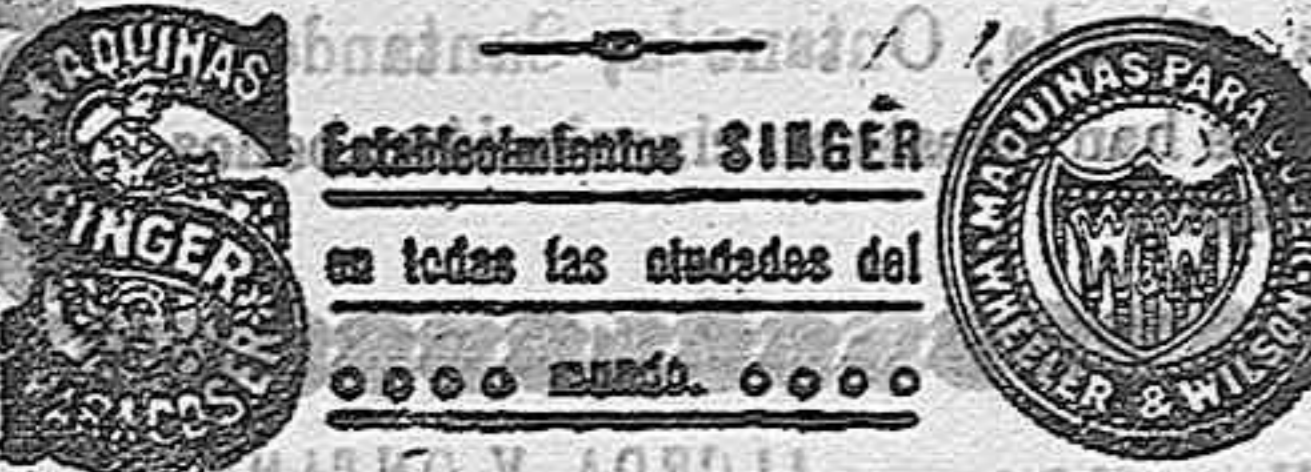
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 84 y 88

POWER Y ECHEGUREN

BILBAO—PALENCIA

FABRICAS DE HILADOS, TEJIDOS Y SAQUERIO DE YUTE

Arpilleras, sacos para paja y lana, sacos costales, etc., etc.

Especialidad en las fabricaciones de saquerio para envases de cereales. Se confeccionan sacos en las dimensiones y pesos que se deseen.

Dirección postal: APARTADO, N.º 11—PALENCIA. Telégrafos: POWER

OFICINAS Y DESPACHO: En la misma fábrica, Carretera de Santander.

Venta

Se hace de un armario-librería de de dos cuerpos, barnizado de negro, en buen uso, muy barato; razón, Patio de Castaño, letra C.

SE VENDE

un carro de varas para dos ganados, seminuevo; para tratar con Genaro Beltrán, el Riveroño, Orilla del Río, carretera.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle de Monforido; para tratar, con su dueño Celestino Pérez, en la misma.

Se vende

Una bonita araña de cristal de nueve luces, en precio arreglado. Informarán en la imprenta de este periódico.

Carro en venta

Quien desee adquirir un carro de labranza, á medio uso, ú otro seminuevo, puede tratar con su dueño Arsenio Mozo, en Vilamorco.

Venta

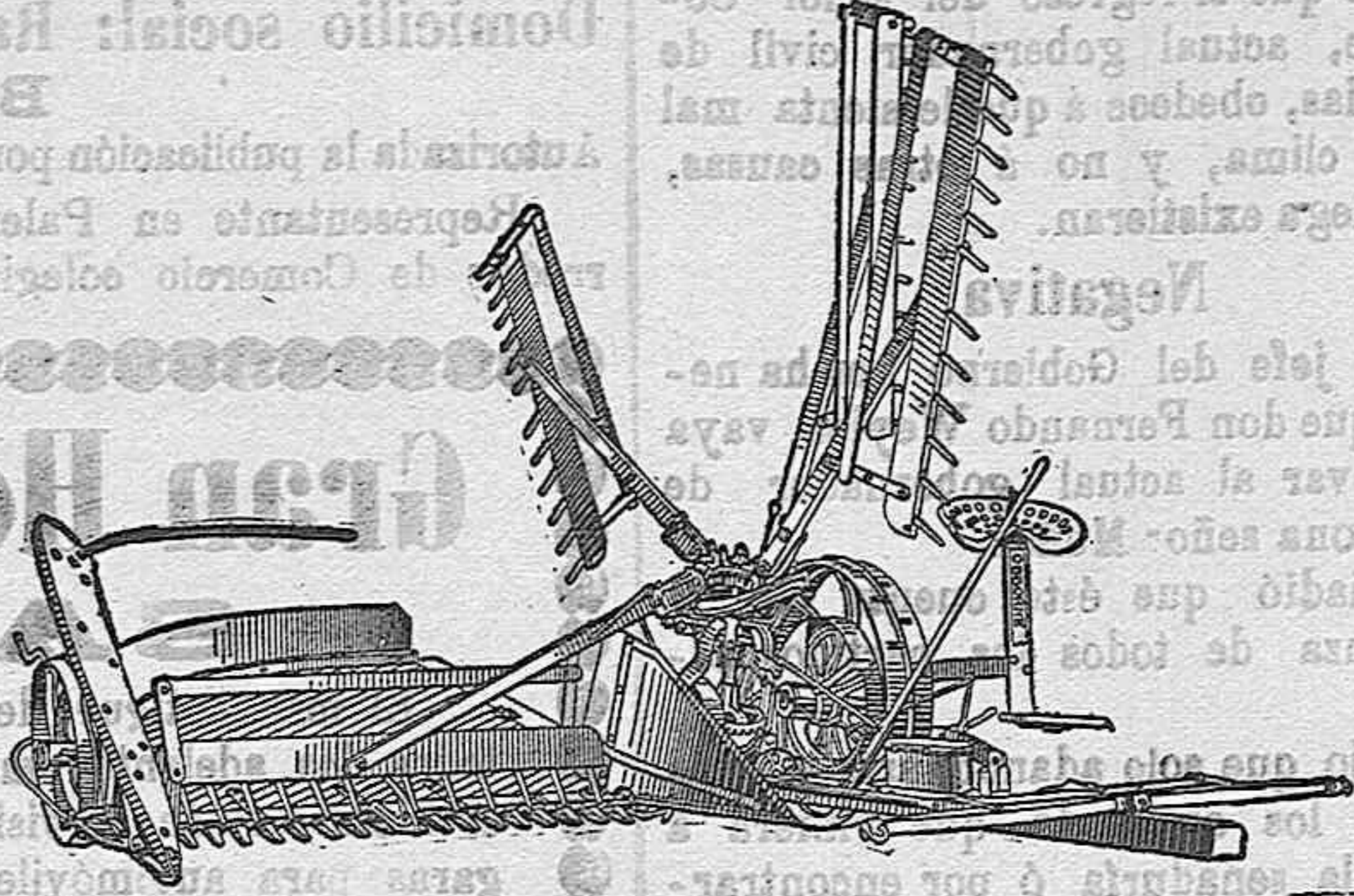
En el coto de Padilla-Baquerin, se venden máquinas y aperos de agricultura, en buen uso y baratos; un coche factón y dos cabras.

Vacante

Se halla la plaza de organista-cantante de la parroquia de San Martín de Valvení, con la dotación anual de 270 pesetas y el adventicio. Dirigirse al señor cura párroco.

Segadora «OSBORNE 1910» ...LA MEJOR...

Máquinas agrícolas de todas clases



Máquinas para todas las industrias

Unicos vendedores: DIAZ, VIDAURRETA Y C. A. Mayor principal, número 119.—PALENCIA. Se necesitan buenos agentes

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correa que conducen los aguilas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento. Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida. De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tibia, de este coque varicoso que le rinde á Vd la vida insalvable?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no empieza Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su coque.

Infórme Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fuerza. (Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hasta 15. Acaba el señor RICHELET de inventar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, le es remitido gratuitamente, por los depositarios, á todos los pacientes que lo piden. Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al Sr.

L. RICHELET, 11, rue Lamballe, en París (Francia)

En Palencia: Sres. Fuentes Aspúrz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C.º, Mayor pral., 134, Droguería.

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHICO pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101

Rioseco: calle Ancha, número 1

Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de comprar piezas. Única casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje sugerir de algunos de mis compañeros que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2.50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer» «Wertheim» todos los sistemas antiguos y modernos, con las piezas de repuesto.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

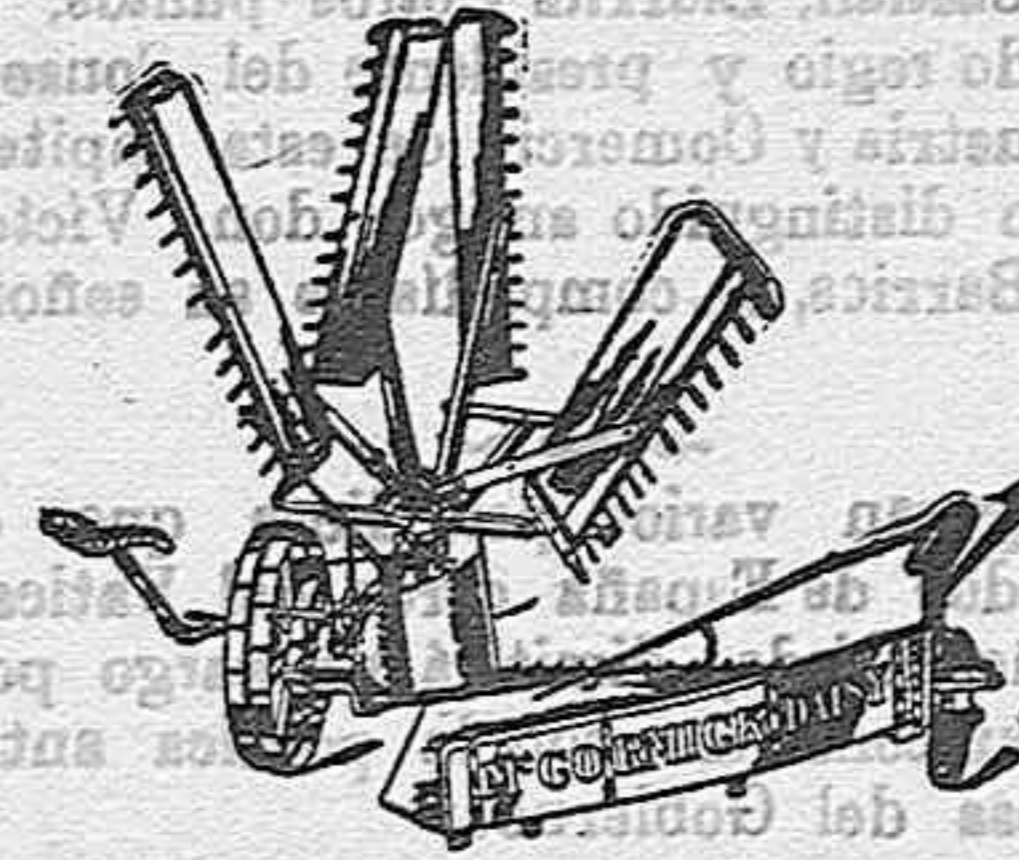
Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumann» y «Christina» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia



Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.º

VALLADOLID, Avenida de Alf. n.º XIII, 8 y 9

Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20

Segadoras, guadañadoras, rastrillos, y afiladoras «Mc. CORMICK».

Maquinaria industrial

Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arrojadoras, corta-pajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Garteiz». — Prensas y Pisadoras de uva. PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha, 1

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 28. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y África. Oficio por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

«GADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía: Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Betnán, Banco, 10 y Compañía Internacional de wagoes-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo de Colón.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2, Campa de Abia-Eña.